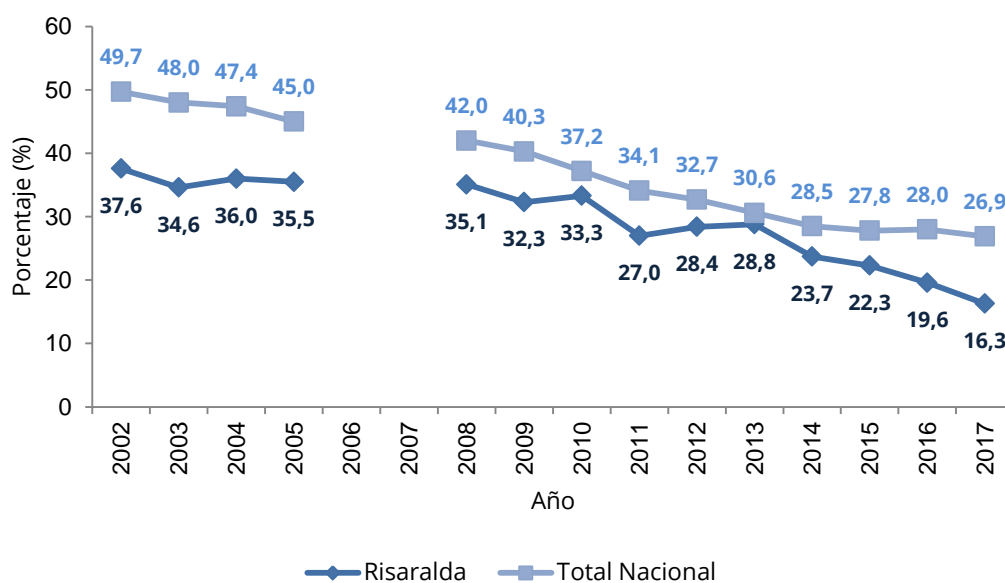


Pobreza Monetaria Risaralda

Año 2017

Gráfico 1. Incidencia de la pobreza Total nacional y Risaralda 2002-2017



Fuente: DANE, Cálculos con base GEIH.

- Introducción
- Líneas de Pobreza
- Pobreza
- Pobreza extrema
- Desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini)
- Anexos
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. En Colombia se realiza la medición directa por medio del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Por otra parte, el método indirecto busca evaluar la capacidad adquisitiva de los hogares respecto a una canasta, para esto observa su ingreso, el cual es un medio y no un fin para lograr la satisfacción; cuando esta canasta incluye todos los bienes y servicios considerados mínimos vitales se habla de la pobreza monetaria general, mientras que cuando solo se considera los bienes alimenticios se habla de la pobreza monetaria extrema.

El cálculo de la pobreza monetaria fue rediseñado durante los últimos años por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), constituida por expertos nacionales e internacionales en el tema, técnicos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Mediante CONPES 150 de 2012, el DANE está oficialmente encargado del cálculo y divulgación de las cifras.

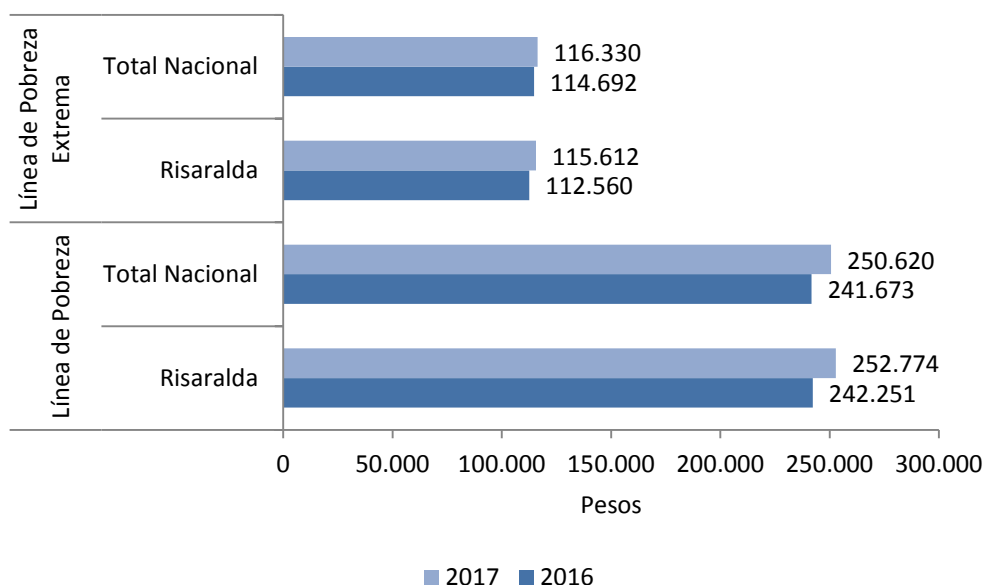
Esta publicación contiene exclusivamente los resultados de pobreza monetaria para 23 departamentos del país. En este documento el término pobreza se refiere a la pobreza monetaria general y el término pobreza extrema a la pobreza monetaria extrema. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

1. LÍNEAS DE POBREZA

La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada. En 2017 la línea de pobreza en Risaralda fue de \$252.774 frente a \$242.251¹ en 2016. De acuerdo con lo anterior, un hogar en Risaralda compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$1.011.096, es decir, no alcanza para comprar la canasta de pobreza.

De otro lado, la línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas; para el departamento de Risaralda el valor de la línea de pobreza extrema en el 2017 fue de \$115.612, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$462.448.

Gráfico 2. Comportamiento de las líneas de pobreza y pobreza extrema Total nacional y Risaralda 2016-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

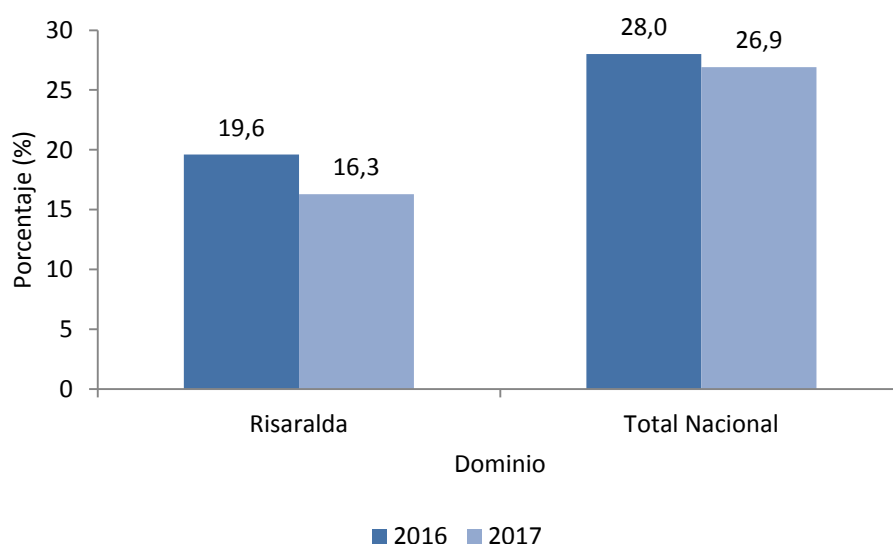
¹ La línea de pobreza es actualizada cada año con el Índice de Precios al Consumidor de ingresos bajos.

2. POBREZA²

2.1 Incidencia

Para el año 2017, la pobreza en Risaralda alcanzó una incidencia de 16,3%, mientras que en 2016 fue 19,6%. A nivel nacional, la pobreza pasó de 28,0% en 2016 a 26,9% en 2017.

**Gráfico 3. Incidencia de la pobreza³
Total nacional y Risaralda
2016-2017**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

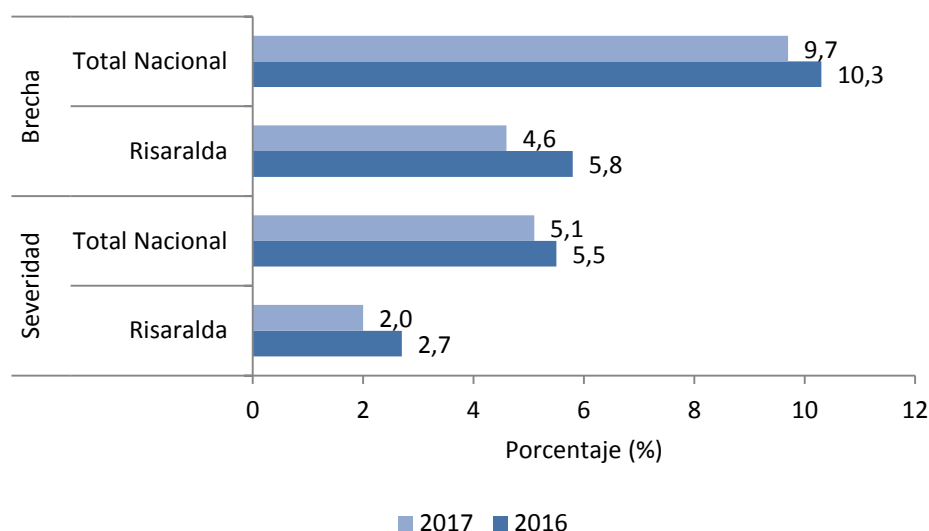
² El primer paso en la construcción del ingreso consiste en estimar los agregados para cada una de sus fuentes. En segundo lugar se aplica un modelo de imputación para corregir sesgos en la información reportada por la población en las Encuestas de Hogares. En tercer lugar se obtiene un consolidado del ingreso total a nivel de la Población en Edad de Trabajar (PET), que con posteridad se agrega a nivel de la unidad de gasto. En cuarto lugar, dependiendo del status de tenencia de la vivienda, se realiza una imputación por propiedad de la misma. Para finalizar se calcula el valor del ingreso per cápita de la unidad de gasto, monto a partir del cual se calcula la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema.

³ El cambio de la pobreza entre 2017 y 2016 en el Departamento de Risaralda fue estadísticamente significativo basado en un nivel de confianza del 95%.

2.2 Brecha y Severidad de la Pobreza

La brecha o intensidad de la pobreza es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza para dejar de ser pobre, es decir para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona en situación de pobreza y se pondera por el número de personas en la misma situación. Para el año 2017, este indicador alcanzó el 4,6% en el departamento de Risaralda frente a 5,8% en 2016. A nivel nacional este indicador fue de 9,7% mientras que en 2016 fue de 10,3%.

Gráfico 4. Brecha y severidad de la pobreza
Total nacional y Risaralda
2016-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

El indicador de severidad de la pobreza integra los indicadores de Incidencia y Brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona en situación de pobreza con respecto a la línea de pobreza se pondera dando mayor importancia a las personas en esta situación que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres.

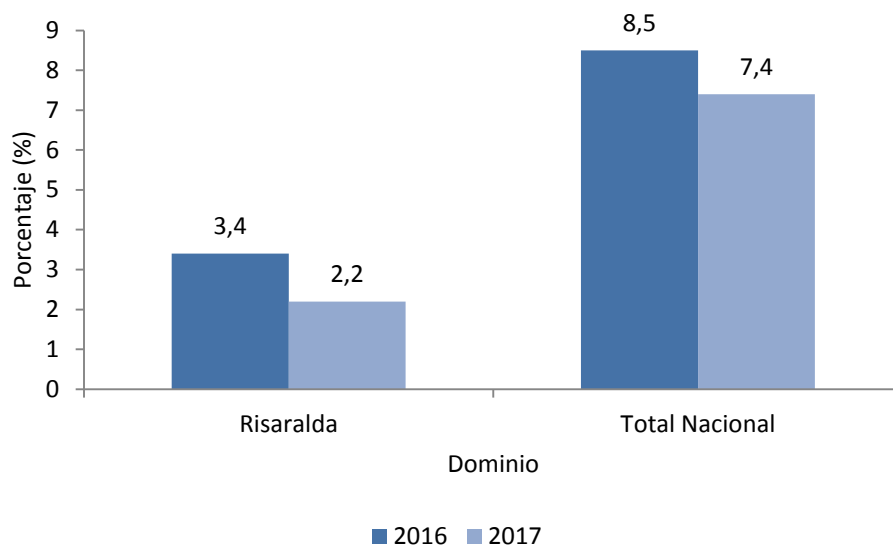
Para el año 2017, el departamento de Risaralda registró una severidad de la pobreza de 2,0% frente a 2,7% en 2016. A nivel nacional este indicador fue de 5,1%, mientras que en 2016 fue de 5,5%.

3. POBREZA EXTREMA

3.1 Incidencia de la Pobreza Extrema

En el 2017, la pobreza extrema en Risaralda fue 2,2% frente a 3,4% en el año 2016. A nivel nacional, la pobreza extrema pasó de 8,5% en 2016 a 7,4% en 2017.

**Gráfico 5. Incidencia de la pobreza extrema
Total nacional y Risaralda
2016-2017⁴**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

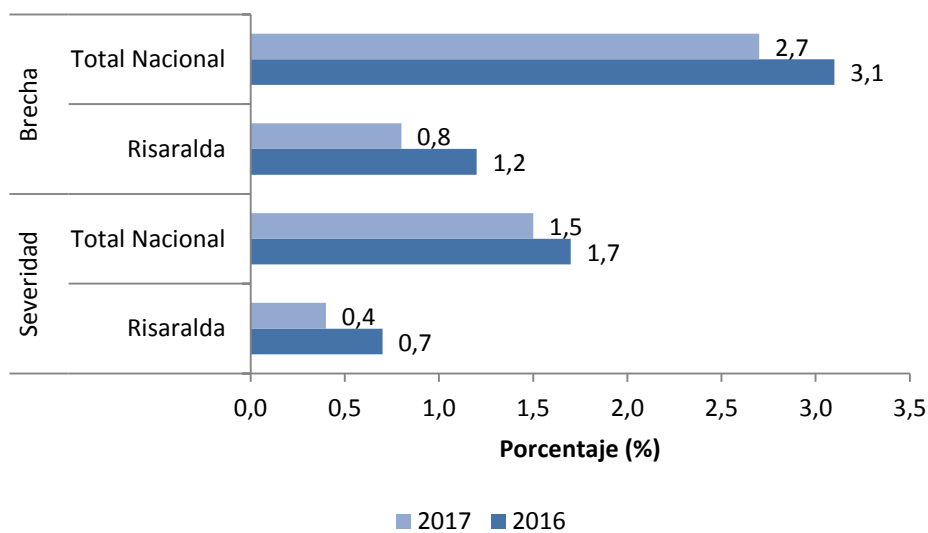
⁴ El cambio de la pobreza extrema entre 2016 y 2017 en el Departamento de Risaralda fue estadísticamente significativo basado en un nivel de confianza del 95%.

3.2 Brecha y Severidad de la Pobreza Extrema

Para el año 2017, la brecha de la pobreza extrema en el departamento de Risaralda se situó en 0,8% frente a 1,2% del año 2016. La brecha de la pobreza extrema nacional pasó de 3,1% en 2016 a 2,7% en 2017.

Para el año 2017, el departamento de Risaralda registró una severidad de la pobreza extrema de 0,4% mientras que en 2016 fue 0,7%. A nivel nacional la severidad de la pobreza extrema pasó de 1,7% en 2016 a 1,5% en 2017.

**Gráfico 6. Brecha y severidad de la pobreza extrema
Total nacional y Risaralda
2016-2017**

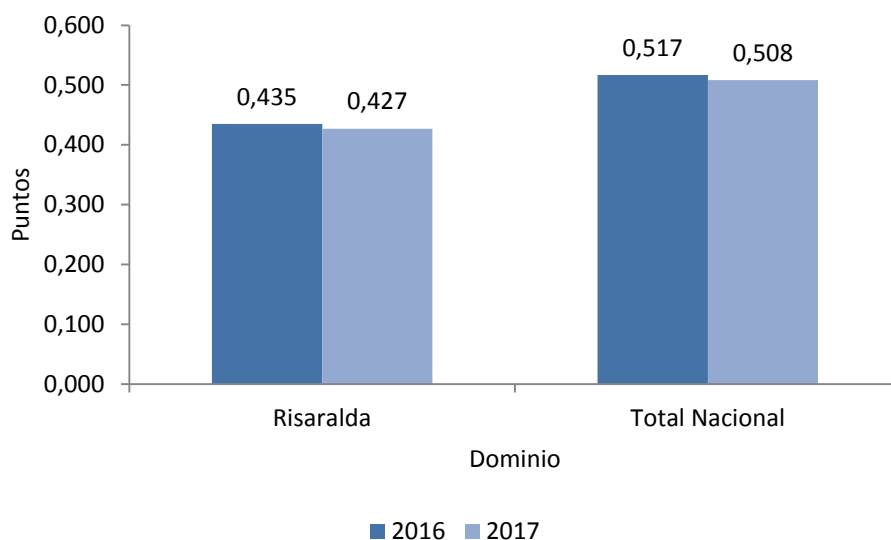


Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

4. DESIGUALDAD DE INGRESOS (COEFICIENTE DE GINI)

El indicador que se utiliza con más frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es el coeficiente de Gini. Para el año 2017, en Risaralda, el coeficiente fue de 0,427 frente a 0,435 en 2016. A nivel nacional, el coeficiente Gini en el 2017 fue de 0,508 frente a 0,517 presentado el año anterior.

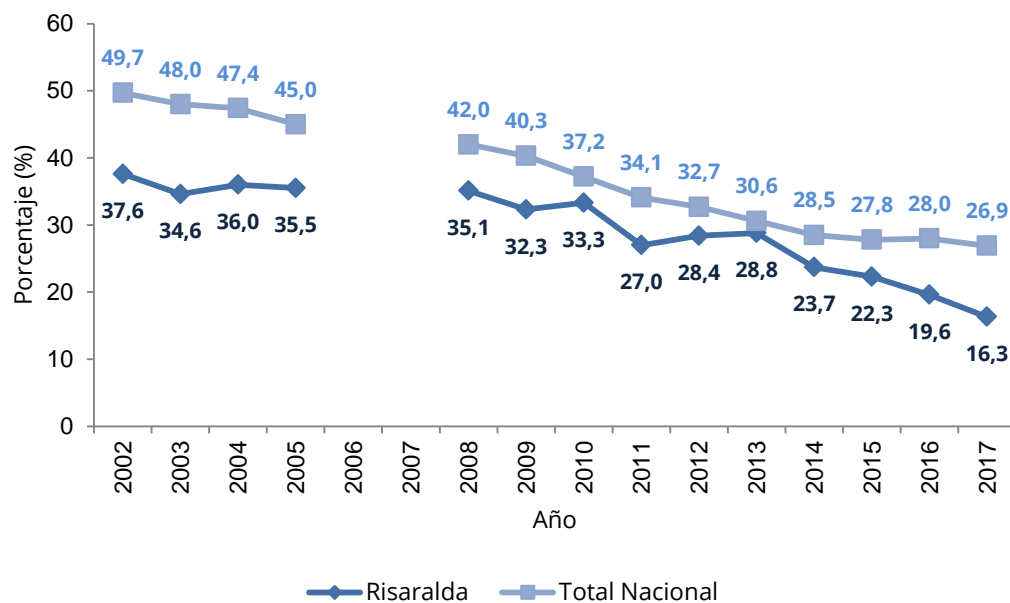
**Gráfico 7. Coeficiente de Gini
Total nacional y Risaralda
2016-2017**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

ANEXOS

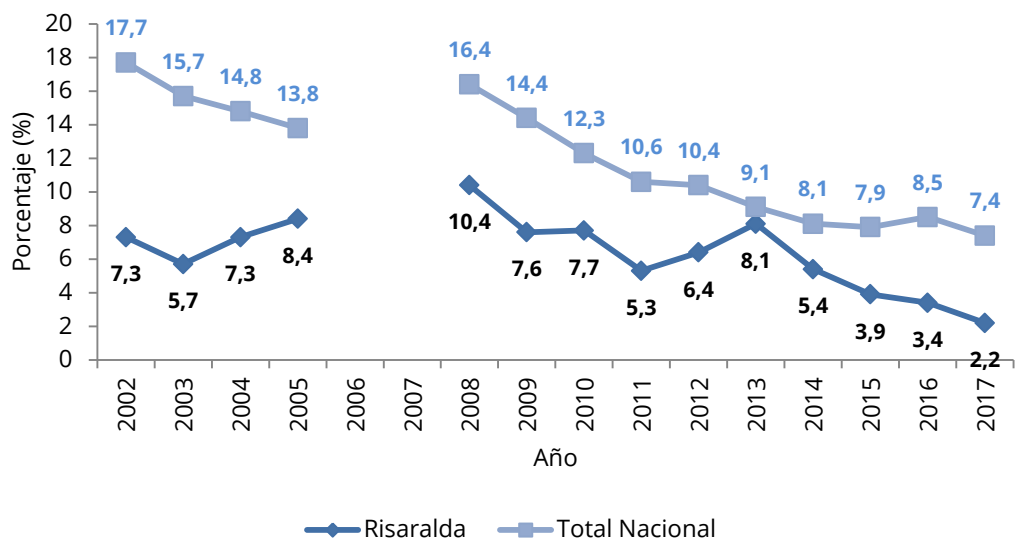
Gráfico A.1. Incidencia de la pobreza Total nacional y Risaralda 2002-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Nota: Para 2006 y 2007 no se publican cifras de pobreza debido a problemas en los datos relacionados con el cambio entre la ECH y la GEIH.

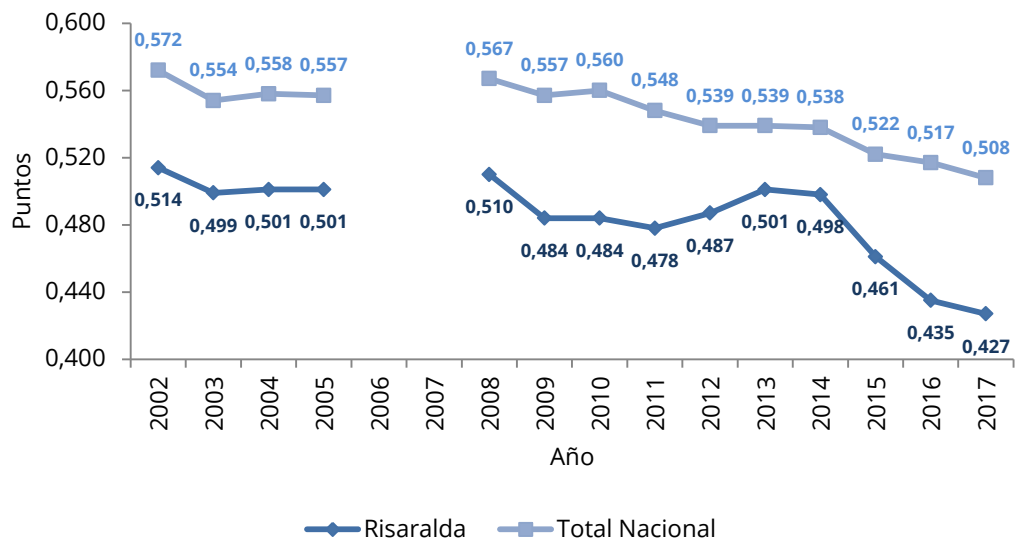
**Gráfico A.2. Incidencia de la pobreza extrema
Total nacional y Risaralda
2002-2017**



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Nota: Para 2006 y 2007 no se publican cifras de pobreza debido a problemas en los datos relacionados con el cambio entre la ECH y la GEIH.

Gráfico A.3. Coeficiente de Gini
Total nacional y Risaralda
2002-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Nota: Para 2006 y 2007 no se publican cifras de pobreza debido a problemas en los datos relacionados con el cambio entre la ECH y la GEIH.

GLOSARIO⁵

Brecha o intensidad de la pobreza es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona y se pondera por el número de personas pobres.

Ingreso per cápita de la unidad de gasto: es el resultado de dividir el ingreso corriente disponible de la unidad de gasto, entre el número de personas que conforman la unidad de gasto.

Línea de pobreza monetaria (LP): es el resultado de combinar dos elementos, a saber: el valor de la canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) y el coeficiente de Orshansky. Es la multiplicación del valor de la línea de pobreza extrema por el coeficiente de Orshansky.

Línea de indigencia monetaria (LI): valor que representa el ingreso mínimo necesario, por persona, para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados.

Pobreza extrema o indigencia monetaria: ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de indigencia (pobreza extrema) monetaria.

Pobreza monetaria: ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de pobreza monetaria.

Severidad de la pobreza: integra al indicador de incidencia y brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona pobre con respecto a la línea de pobreza es ponderada para darle mayor importancia a las personas pobres que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres.

Unidad de gasto: equivale a los miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar.

⁵ Definiciones acordadas y establecidas por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad –MESEP.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co